



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE CONSIDERE SUSPENDER LOS CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS POZOS DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO PARA QUE ANALICE Y EVALÚE LA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y OTORQUE UNA PRÓRROGA RAZONABLE PARA QUE SE REGULARICE SU SITUACIÓN Y SEAN ACREEDORES A RECIBIR LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES.

HONORABLE ASAMBLEA:

Quien suscribe **Berenice Montes Estrada**, Diputada Federal de la LXV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en las siguientes:

Consideraciones

De acuerdo con la definición formal, un pozo es una perforación que se hace en la tierra con el objetivo de obtener agua u otros fluidos como petróleo. Sus usos principales han sido tanto domésticos como agrícolas, aunque siempre con el objetivo de garantizar el acceso a vetas de aguas subterráneas. Hoy en día, los pozos continúan siendo elementos indispensables en la agricultura, especialmente en aquellas regiones o zonas donde el acceso al agua no está garantizado por cauces superficiales.



En este sentido, en muchas ocasiones, las personas que realizan actividades agrícolas se ven en la necesidad de utilizar energía eléctrica para el bombeo y rebombeo de agua para uso de riego agrícola, lo cual puede resultar en un consumo elevado de energía y por tanto en un gasto considerable.

Es por eso que, a través de los años, los gobiernos federales en turno han generado subsidios para los productores agrícolas que requieren del uso de energía eléctrica para sus sistemas de riego. El actual gobierno ha implementado el programa denominado “Programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola”.

Dicho programa tiene el objetivo de que las personas físicas y morales que realicen actividades agrícolas, y que utilicen energía eléctrica en el bombeo y rebombeo de agua para uso de riego agrícola, sean beneficiarios de la Cuota Energética de energía eléctrica a tarifas de estímulo, para incentivar los procesos primarios de las actividades agrícolas.

Supuestamente, este programa va dirigido a cualquier productor que se dedica a las actividades agrícolas y que utilice energía eléctrica en el bombeo y rebombeo de agua para uso de riego agrícola. Sin embargo, miles de campesinos en Guanajuato están en riesgo de quedarse sin energía eléctrica para activar sus pozos de agua y poder trabajar sus tierras ante un inminente corte de luz.¹

En este sentido, Francisco Escobar Osornio, líder de la Unión Campesina Democrática (UCD) en Guanajuato, ha señalado que son miles de agricultores quienes están siendo afectados en su economía, ya que los recibos de energía eléctrica les están llegando en algunos casos hasta del doble de lo que pagaban

¹ Consultado en: <https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/hasta-6-mil-pozos-agricolas-de-guanajuato-no-tienen-para-pagar-la-luz-20230508-73349.html> el 9 de mayo de 2023.



normalmente, esto porque dejaron de recibir el beneficio del apoyo federal a la tarifa de energía eléctrica.²

Se dio a conocer que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha venido subiendo las tarifas de energía eléctrica, y un productor que pagaba 11 mil pesos, le ha llegado el recibo de 30 mil pesos; y el que le llegaba el recibo de 20 mil pesos, ahora debe pagar 60 mil pesos, incluso hay casos de recibos de hasta 90 mil pesos.³

De la misma manera, Erasto Patiño Soto dirigente estatal del Consejo Nacional de Sociedades y Uniones con Campesinos y colonos (CONSUC), explicó que su inconformidad derivó de que los recibos de energía eléctrica más recientes que les llegaron, subieron hasta el triple, de manera que reportan cobros de entre 50 hasta 95 mil pesos por este servicio. Ante la negativa a pagar esa cantidad, CFE advirtió el corte de la energía eléctrica con lo que sus pozos no podrían operar y, por lo tanto, les será imposible producir.

El alza en los cobros, comentó Patiño Soto, se debe a que se suspendió la cuota energética que les brindaba CFE, debido a que los productores no cuentan con alguna documentación que les brinda el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que no dio citas durante la pandemia; y la Conagua, cuyo sistema está *hackeado* desde el 20 de abril y no puede atenderlos por el momento

En síntesis, el alza en las tarifas de energía eléctrica ocurrió, porque no se actualizaron los expedientes, pero lo alarmante es que ya hay al menos 6 mil pozos afectados en todo Guanajuato. Por ello este lunes 8 de mayo, ante funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) antes SAGARPA, Francisco

² Ibídem.

³ Consultado en <https://www.elsoldeleon.com.mx/local/productores-guanajuatenses-exigen-suspension-de-cortes-a-cfe-10034068.html> el 9 de mayo de 2023.

Escobar Osornio acompañado de líderes de otras organizaciones campesinas buscaron negociar que se les otorgue a los agricultores un plazo para poderse actualizar y que de enero a la fecha no se les incremente el cobro de energía eléctrica.

Además, los productores agrícolas, están solicitando que, se sigan respetando las tarifas preferenciales como si tuvieran el subsidio y en caso de que no fuera así se les puedan otorgar facilidades de pagar a plazos.

Derivado de lo anterior, Jorge Félix Aizcorbe, subdelegado de planeación de SADER, les mencionó a los líderes de organizaciones campesinas que conociendo el problema se solicitó a personal de Comisión Federal de Electricidad un plazo de dos meses de prórroga, pero no hubo respuesta, logrando este lunes al menos un plazo de 15 días para actualizar a los campesinos y seguir otorgando el subsidio.

De la misma manera, con el respaldo del secretario de agricultura estatal y federal en Guanajuato, Paulo Bañuelos y Rafael Castillos respectivamente, más de un centenar de productores se manifestaron pacíficamente a las 8.30 de la mañana este martes 9 de mayo en las oficinas de la CFE, en Salvatierra, a fin de presionar a que se suspendan los cortes de energía eléctrica en pozos agrícolas.

Es importante señalar que, el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de Paulo Bañuelos Rosales, secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, respaldó a productores agrícolas del sur del estado en la atención a sus demandas hacia la Comisión Federal de Electricidad, en seguimiento a la estrategia del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de no abandonar al campo de Guanajuato.

Gracias a esta intervención, los productores consiguieron una prórroga de 15 días para pagar sus adeudos de energía eléctrica y para poner sus documentos en orden, así como la reducción del pago que deberán hacer.

Página 4 de 5

Al respecto, Paulo Bañuelos Rosales hizo el llamado a la CFE a tener consideración de los productores, pues al tomar la decisión de cortarles la energía eléctrica estarían haciendo un daño irreversible en la producción y economía de un sector de por sí ya muy golpeado.

También se dijo que el objetivo es llegar a un acuerdo este martes, para que la CFE pacte una tregua a fin de que ya no se sigan cortando el servicio de energía eléctrica, toda vez que en todo Guanajuato hay más de cinco mil productores con los recibos vencidos desde el pasado lunes 8 del presente mes.

Para Acción Nacional, es muy importante atender y resolver este problema por el que están atravesando miles de agricultores del Estado de Guanajuato, ya que el campo es el sector que nos da de comer a toda la gente; seríamos ingratos si además de lo que tienen que pasar con el mal clima y los cambios del mercado, todavía les cargamos con estas cuestiones que además no dependen de ellos, sino que son errores de los sistemas públicos actuales.

En virtud de lo anterior y de la importancia de atender y dar respuesta a la preocupación que tienen los productores agrícolas de Guanajuato, someto a consideración de esta asamblea del honorable Congreso de la Unión la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que considere suspender los cortes de energía eléctrica en los pozos de agua para uso agrícola del Estado de Guanajuato; y para que se otorguen prórrogas en el pago consumo a los beneficiarios del Programa Especial de Energía para el Campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola (PEUA) durante el 2023 en función del análisis y evaluación de su situación administrativa, los tiempos que tarden en resolver su reinscripción en el programa y



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

BERENICE MONTES ESTRADA

Diputada Federal LXV Legislatura



su regularización con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)..

ATENTAMENTE

BERENICE MONTES ESTRADA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de mayo de 2023.